EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Jueves 13 de Marzo de 1902 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.744

PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraídos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda*.

A los ganaderos

Se vende hierba seca, bien sazonada, y en excelentes condiciones de las montañas de Reinosa, prensada en sacas de 55 á 65 kilos.

Los pedidos, diríjanse á don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, núm. 5, Imprenta, Santander.

VINO

DE COSECHERO

En la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA»

Tinto y clarete de clase superior

—á REAL el litro—

Vaqueria Suizo-Holandesa

En este establecimiento, calle Mayor antigua, número 50 y 52 se venden terneros y terneras de raza Holandesa y Suiza.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la calle Cantarranas, en la bodega de D. Ramón Cabeza, á 20 céntimos litro.

NUEVA INDUSTRIA

ENERGÍA ELÉCTRICA

III

Vamos á terminar esta serie de artículos llamando la atención del Excmo. Ayuntamiento, por si á él pudiera convenirle utilizar la electricidad, como medio de dotar á Palencia de las aguas tan necesarias, si no fuera posible, como muchos creen, el que aquellas se obtengan del proyectado Canal de la Granja, que empieza hoy á llamar la atención de todos y en cuyo asunto tiene el Municipio puesta toda su confianza, seguro en el éxito y sin temor al fracaso que pudiera ocurrir.

Es problema difícil para nosotros el puntualizar ciertos extremos relativos al resultado que ofrezca el Canal de la Granja, respecto á si pueden ó no llegar las aguas á nuestra capital, y como muy oportunamente indicaba el *Palentino* firmante de la *Carta abierta* dirigida al distinguido ingeniero Sr. Rivera, que publicamos el martes, solo estas inteligentes personas son las llamadas á ilustrarnos acerca del resultado que pueden tener los fines que se persiguen.

Esto no obstante, creemos oportuno dar á conocer algunos datos que se nos han suministrado, referentes á la casi imposibilidad de que puedan utilizarse en Palencia las aguas del Canal; en primer lugar por la escasez de estas en el punto de toma y en segundo, y más importante, por encontrarse esta ciudad á unos doce metros de altura sobre la estación de Torquemada y por consecuencia bastante más que el pueblo de Baños que es el sitio donde había de partir el ramal de derivación á nuestra capital.

Si esto es así y esperamos conocer la opinión del ilustrado ingeniero Sr. Rivera, habría que abandonarse este proyecto por irrealizable, que nosotros seríamos los primeros en lamentar, porque no se podía presentar ocasión mejor para que tuviéramos las aguas tan anheladas.

Por eso decimos al principio que nos atrevemos á llamar la atención del Excelentísimo Ayuntamiento y vea si con la nueva industria que va á desarrollarse, sería factible estudiar otro proyecto y que podría ser el de tomar en Husillos las aguas del Carrión que tiene la suficiente altura para utilizarlas en el riego y usos domésticos, colecando fuentes en los patios de las casas, pudiendo entonces ser elevados con facilidad á los pisos.

Este proyecto resultaría de escasísimo coste, pues por persona competente que ha hecho algunos estudios, sabemos que las obras no llegarían á 25.000 pesetas.

Relacionamos la traida de aguas, del punto indicado de Husillos con la nueva Sociedad de energía eléctrica, porque no desconocemos que aquellas llegarían con una presión de dos metros á esta capital y con esta altura no podrían utilizarse más que para el riego de calles y paseos y limpieza de alcantarillas, siendo necesario un electromotor para elevar las aguas que el Ayuntamiento necesitara para otros usos y hasta para suministrarlas al que las necesitara para industrias y retretes, conservando solo para la bebida las de los depósitos con que hoy contamos, que son más que suficientes para este objeto.

Con este proyecto estaba á la vez resuelto el dificil problema de los lavaderos que podrían hacerse con agua abundante, en sitio próximo á la capital, sin que nosotros por hoy nos atrevamos á indicar el punto más conveniente para su emplazamiento, porque correspondería en su caso al Ayuntamiento.

A este, pues, toca estudiar este asunto de las aguas, sin abandonar por completo el proyecto del Canal de la Granja, siendo á nuestro juicio conveniente que la Corporación gestione con la Sociedad de energía eléctrica si podría facilitarle la fuerza que necesitara para el servicio que dejamos apuntado y que creemos el más viable de cuantos proyectos y estudios se han hecho, que ya hemos visto el fatal resultado que han dado, emprendiendo un camino que nos conduzca á la práctica, cual es, por su economía, el que nos ocupa, dejándose de combinaciones que son imposibles de realizar.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Marzo 1902.

Sr. Director

Poco ha adelantado la situación política en las últimas 24 horas. Y claro está que cuando las crisis no se resuelven en breve plazo, como en otro tiempo se acostumbraba, es porque existen dificultades, que aumentan á medida que el tiempo pasa.

Ninguna afirmación concreta cabe formular en los momentos en que empiezo esta carta y en cuanto á los comentarios ¿qué decir que no haya anticipado el telégrafo, ó que no pueda pensar el lector con la misma autoridad é igual motivo que los que se hacen en los *círculos políticos*?

Esta mañana visitaron al Sr. Sagasta casi todos los ministros.

Después estuvo el presidente del Senado, sin que de labios de aquellos personajes pudiera oirse ningún dato que permitiera augurar la solución de la crisis.

El presidente del Consejo cuando estuvo á despachar con la reina, dió cuenta á la augusta señora de la dimisión del señor Urzáiz y de los propósitos del Sr. González de abandonar la cartera aprovechando la ocasión que se le presenta para atender al restablecimiento de su salud.

¿Se limitará la crisis á estos dos departamentos ó será más ámplia? ¿Podrá tomar mayores vuelos, afectando al propio señor Sagasta, si este encuentra dificultades para resolverla? No es posible asegurar nada hasta que mañana celebren los ministros un Consejo extraordinario, á la misma hora en que debía reunirse el que semanalmente preside la reina.

Para reemplazar al Sr. Urzáiz suenan varios nombres: aparte de los exministros señores Moret y Salvador (D. Amós), se ha hablado de los señores Mellado, Suárez Inclán, Celleruelo y Alvad.

Pero ¡quién sabe los nombres de los nuevos consejeros, si la combinación es más ámplia!

—

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el inspector médico de 2.ª clase D. Laureano García Camisón, pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para gran cruz de San Fernando de 2.ª clase con pensión anual de 2.000 pesetas al comandante de Estado Mayor, D. José Herreros por sus servicios en Filipinas.

Proponiendo para el mando del regimiento de infantería de Ceuta, al coronel D. Pedro del Real.

Promoviendo á general de división al brigadier Sr. Giménez Sandoval; idem á D. Julián Suárez Inclán.

Idem á brigadier al coronel de Estado Mayor, D. Máximo Ramos.

Idem al coronel de artillería, D. Manuel Salazar.

Idem al coronel de infantería D. Arturo Castellary.

Nombrando jefe de brigada de Alicante y gobernador militar de dicha provincia, al brigadier Pons de Doña.

Nombrando jefe de 2.ª brigada de la 15 división y gobernador militar de Lugo, al brigadier D. Joaquín Osés.

Idem jefe de 2.ª brigada de la 12 división al brigadier D. Braulio Ordoñez.

Nombrando jefe de la 1.ª brigada de la 11 división al brigadier D. Teodoro Rubio.

Nombrando jefe de la 2.ª brigada de la 3.ª división, al brigadier D. Francisco Sanmartín.

Promoviendo á intendente de división, al subintendente D. Antonio Zubia.

Proponiendo para el mando de las comandancias de Barcelona, á los tenientes coroneles D. José Ibáñez y D. José Canut.

Proponiendo á los coroneles D. Ramón Arrieta, para la zona de Gijón, á D. Ramiro García de Guadiana, excedente de la 1.ª región, á D. Eduardo Guichat, al regimiento de reserva de Zafra, á D. Francisco Alcaide, excedente de la 1.ª región, á don Cesáreo Ruiz Capilla, al regimiento de reserva de Lorca, á D. Gerardo Bosix á la zona de Tarrasa.

—

En las primeras horas de la tarde empezó á circular la noticia de la muerte de Javier de Burgos.

No por esperada ha sido menos sentida, pues aparte de que como persona, Burgos era muy querido en Madrid, como literato tenía una significación propia que hará que el mundo de las letras lo lloren.

El sainete de corte clásico habrá de ser sustituido por el de asunto melodramático desarrollado entre golfos y chulas; pues Javier de Burgos era su último campeón.

Era un buen amigo, un gran literato y un inimitable sainetero.

Su mayor triunfo fué la popular zarzuela *Cádiz*, pero quizás no el más merecido: por que Burgos ha escrito mucho y todo bueno.

Ultimamente estrenó en Apolo *Las de Sicur* y el público no acogió con gran entusiasmo la obra, quizás por que desconocía una época cuyas costumbres estaban magistralmente retratadas en aquella obra que tan poca fortuna tuvo.

El arte dramático está en desgracia. Acabábamos de saber la muerte de Vico el gran actor y nos sorprende la del gran sainetero.

Descansen en paz.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado. . . .	72,50
Idem, fin corriente.	72,65
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	92,40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,75
Banco de España.	455,00
Tabacos.	391 00
París.	38,25
Londres.	34,70

A través de la frontera

Batalla de damas

No vamos á ocuparnos de las disensiones conyugales que ocurren entre los soberanos de Servia, de las que dicen algunos que pasan de castaño oscuro, y que la reina Draga y su hermana se vapurean de lo lindo.

Dejemos las testas coronadas y descendamos un poco: ecupémonos de las cómicas y de un hecho ocurrido hace cuatro días á una de ellas en París.

Las grandes poblaciones ofrecen más seguridades á los esposos infieles y mayores ocasiones para sus devaneos que los pueblos pequeños, en donde se vive, puede decirse, como en familia.

Además, las artistas tienen tal atracción, que es imposible sustraerse á su influencia y de ahí la tentación con todas sus consecuencias desfavorables; galanteos, ofrecimientos y por último el escándalo y la ruina.

Así ha ocurrido ahora en el teatro de Variedades, de París, célebre por las escenas amatorias que en él se han representado, tanto en el escenario como fuera de él.

Un distinguido «sporman», muy conocido en la buena sociedad parisiense sostenia relaciones con una bella cantante de ese teatro.

Tan público se hizo el caso que llegó á oidos de su esposa y la escena que se desarrolló en el local fué de lo más pintoresco que puede uno figurarse.

Los dos tortolillos llegaron al vestíbulo, enamorados y risueños como siempre, pero de pronto una señora enlutada y cubierto el rostro con espeso velo se lanza sobre la pareja.

El hombre se apartó un poco y entonces la encubierta se lió á bofetada limpia con su rival, poniéndola hecha un trapo.

Pero la actriz no se amilanó por eso; al contrario se abalanzó sobre su contrincante y le devolvió con creces los arañazos y tirones de pelo que la diera.

Por una de esas injusticias que ocurren en este pícaro mundo, la esposa llevaba la peor parte en la contienda, y lo hubiese pasado mal, al no intervenir algunos circunstantes

M.C.D.2022

quienes á duras penas pudieron separar á aquellas dos fierecillas celosas.

Corrió la sangre, los moños se deshicieron y aquello parecía un campo de Agramante.

Hay que hacer constar un detalle. El causante de la escena, el infiel marido, tuvo la buena ocurrencia de poner pies en polvorosa y huyó rápidamente por el foro, sin decir ahí queda eso.

Y algo ha quedado, en efecto; muchas señales en a cara y una demanda de divorcio presentada por la engañada y arañada esposa.

Al marido se lo ha tragado la tierra, por lo visto, pues no aparece por ninguna parte.

Sin embargo, da la coincidenoia de que también ha desaparecido la cantante, y los malévolos piensan que han huido juntos á continuar su idilio en otro teatro que no sea el de Variedades.

En éste han ocurrido cosas muy variadas y la repetición podría serles funesta.

Reyes.

Notas curiosas

— —

EL JUEGO

1.º Los sabios del paganismo han considerado la pasión del juego como el origen de infinidad de desgracias y crímenes.

2.º Los padres de la iglesia reputan como robo la ganancia que se obtiene en el juego,

3.º Las antiguas leyes romanas castigaban con el destierro á los jugadores de profesión. La ley Justiniana no perseguía al que había contraído una deuda en el juego y sí castigaba al que la pagaba voluntariamente.

4.º Según San Ambrosio, los que se vanaglorian de vivir sin ley, se sujetan miserablemente á la del juego exponiendo sus bienes y aún su vida.

5.º El juego deprime las facultades y trastorna tarde ó temprano la salud.

6.º El jugador es el enemigo implacable de la hacienda doméstica y el que puede en un momento dar al traste con el bienestar de la familia.

7.º Entre la esperanza remota de ganar y la seguridad de perder, no se ve un punto donde el jugador pueda estar sereno. El juego es la duda, la incertidumbre en la más horrible manifestación y con los más horrorosos tormentos.

Reconocimiento de la falsificación de los vinos

Véase un procedimiento muy sencillo y que parece da buenos resultados. Se llena primeramente un vaso de agua hasta sus dos terceras partes, y separadamente se dispone una botella con el vino que quiera examinarse. Se tapa la botella con el índice de la mano derecha, teniendo el pulgar debajo. Se vuelve la mano para meter el índice primero en el agua, y luego se retira este dedo de manera que el cuello de la botella siga permaneciendo sumergido, si no sale nada de la misma, el vino es natural; cuando se desprende un hilillo rojo y cae al fondo, puede creerse que el vino es falsificado

Para buscar las materias colorantes artificiales del vino, propone monsieur Bellar el siguiente procedimiento: se colocan en un tubo 5 cc. de vino y 5 cc. de nitro benzol, y se agita en un principio suavemente; cuando hay *futchsina* el nitro benzol se convierte inmediatamente en rojo; si no se produce coloración alguna, debe agitarse con violencia hasta que se produzca emulsión, y se calienta algo.

Obsérvese, después de dejar repasar el tubo, la coloracion de nitro benzol. El azul de *mitilena* da el nitro benzol coloración verde. La rosanilina y la purpurina, aparecen con la coloración que les es propia; la *ecsina* da una coloración roja obscura sin florescencia; el carmín de añil no se disuelve en el nitro benzol.

EN LA AUDIENCIA

Causa por falsedad

Segunda sesión

Ha dado principio á las once y veinte porque hasta dicha hora no llegó el procesado á la Audiencia, sin que sepamos la causa.

Abierta la sesión por el señor Presidente, ordenó que de nuevo pasarán los peritos para continuar el informe supendido ayer.

En este hace algunas observaciones el letrado Sr. Martínez Arto, respecto al primer extremo del mismo, acerca de que la C. que aparece en la cifra trece del cheque, puede estar más ó menos cerrada según la pluma y tinta que se empleó al hacer la falsificación.

También dice que los peritos podrán señalar con más precisión si el procesado era ó no autor de aquella enmienda si este hubiera escrito á su presencia un período de quince o veinte líneas.

Respecto al segundo extremo del informe, queda demostrado á juicio de los peritos, que antes que el 6 que aparece en el libro que llevaba el procesado, debió hacerse figurar el 1 transformado después en 6.

Respecto al tercer extremo que versa sobre el reconocimiento practicado ayer por los peritos en los ibros del Banco, para precisar si estos contenían enmiendas ó raspaduras, tanto en las partidas como en las sumas, el Sr. Martínez Arto, hace notar que este período de la prueba no tiene ningún valor, pues toda investigación debe practicarse á presencia del procesado ó su representante y en este caso se ha omitido la presencia de aquellos que debían haber comparecido.

El acusador privado, entiende que no es necesaria la presencia de las partes al igual que sucede con los análisis que se practican en los laboratorios.

El Sr. Martínez Arto, hace notar que el caso es completamente distinto, pues mientras en un laboratorio, él nada tiene que hacer, aquí se trata de una inspección ocular, que puede ser practicada por las partes.

El señor presidente, dice, que ya antes de ahora la sala denegó á el acusador privado esta información y que acerca de ella el abogado defensor puede formular las protestas que considere necesarias.

El Sr. Martínez Arto, pide que conste su protesta para si cree necesario entablar recurso.

La sala así lo acuerda y se retiran los peritos.

Prueba documental

En esta se dá lectura á varias certificaciones de esta Sucursal del Banco y de la de Córdoba, así como á otras exhortos y documentos por los cuales se hace constar que el cheque en cuestión fué expedido solamente por 3444 pesetas 50 céntimos, y no las 13444'50 porque se cobró.

Conclusiones

Tanto el ministerio fiscal como el acusador privado y la defensa, sostienen como definitivas las que tienen formuladas como provisionales.

Los informes

Principian por el del ministerio fiscal representado en este acto por el teniente fiscal Sr. Alonso, dice que cuando se incoó este sumario, se hallaba él al frente de la fiscalía y tuvo con este motivo ocasión de examinarle detenidamente, comprendiendo desde luego, que el único autor de la falsificación era el procesado Críspulo, indicando al señor Juez de instrucción procediera á su inmediato procesamiento.

No puede ser bajo ningún concepto responsable en estos hechos el testigo Patricio Roseras, que fué quien cobró el cheque como aquí dijo ayer el procesado, porque no tuvo aquél en su poder el aviso; y si hay algún otro cómplice en este asunto, continúa, Críspulo y Dios solamente lo sabrán.

Refiere detalladamente todos los hechos y la prueba practicada en el día de ayer, haciendo ver que solo Críspulo es el autor de la falsificación.

Durante este período uno de los jurados pide la palabra, que el señor presidente no le concede por no ser ocasión oportuna para ello.

Continúa el Ministerio fiscal indicando que como aún habrán de oir otros dos informes, se cree en el caso de concretar por no molestarles mucho tiempo.

Ya en la larga sesión de ayer, os habreis convencido bien de los hechos, así como quien es el autor de los que aquí se persiguen.

En este delito puede decirse que existe otro igual que en los de asesinato respecto á las personas.

El fin de todo era el de apoderarse de lo ageno con objeto de lucrarse.

Estais llamados únicamente, continúa, á decir si Críspulo se apoderó de las 10.000 pesetas falsificando un documento industrial, siendo á la sazón empleado del Banco de España.

Sus declaraciones en este punto dicen lo bastante para que no os pueda quedar lugar á dudas.

Que hay delito de falsificación está probado, así como quién es el autor.

Yo espero que inspirándoos en vuestra conciencia dicteis un veredicto de culpabilidad.

Termina el fiscal, y el señor presidente suspende el juicio por unos momentos.

Acusador privado

Comienza el Sr. Hurtado explicando, que su intervención en esta causa como acusador privado, es con el fin de evitar que por las falsas inculpaciones del procesado sufran perjuicios muy graves personas honradas, que ninguna intervención han tenido en el delito que se persigue.

Dice que tiene la evidencia de que Críspulo Casanova, es el único autor de la falsedad, causa de la estafa de las diez mil pesetas al Banco de España, y tengo esta evidencia, continúa, por las irreprochables pruebas que aquí se han practicado; sino la tuviera, no acusaría, porque tened presente, señores jurados, que un letrado puede encargarse de la defensa de un encausado, aun en la seguridad de su culpabilidad, pero nunca podrá acusarle á no ser por estar plenamente convencido de que él es el autor del delito de que ha de acusarsele.

Da cuenta de las operaciones que sufren en el Banco de España, los cheques para pagos, para con esto demostrar que el culpable de la falsedad lo es el precesado Casanova, máxime si se atiende á que el cheque en cuestión ha estado cerrado en un cajón dos días, y la llave de éste, la tenía el procesado, como prueba el haber tenido que descerrajar la cerradura cuando estaba en la Cárcel.

Se extiende después en largas y bien fundadas consideraciones con el mismo fin, y para hacer ver que si el hecho ha tardado en descubrirse ha sido debido á la absoluta confianza que se tenía en todos los empleados.

El Sr. Hurtado ruega á la sala suspenda la sesión para mañana, en vista de que dadas las horas que ha durado la de hoy no se tiene la cabeza lo suficientemente despejada, para coordinar ideas y así lo acuerda el señor presidente.

NOTICIAS

Dimisión del Gobierno

A la una de esta tarde recibimos el telegrama urgente que con el mismo título que el que encabeza estas líneas publicamos en la sección correspondiente.

Con impaciencia se esperaba conocer el resultado del Consejo de ministros celebrado esta mañana: pero nunca se esperó que la crisis llegara á hacerse total.

Inmediatamente de recibir el telegrama le hicimos público en nuestra mámpara anunciadora y durante la tarde han sido infinidad de personas las que han acudido á nuestra redacicón en busca de nuevas noticias.

Hay gran impaciencia por conocer la solución que se dé á la crisis.

Un herido

El señor alcalde de Palenzuela y el comandante del puesto de la guardia civil de Villodrigo comunican al Gobierno de provincia que Raimundo Martínez Martínez, cabo de batidores recientemente licenciado del regimiento de Talavera se encontró en la mañana del día 10 en el camino de «Pinganillo» con la joven de 23 años Sotera Antolín, á quien según se dice había amenazado en otras ocasiones si no decidía á casarse con él, la infirió tres puñaladas en el pecho calificadas de pronóstico reservado, que hicieron necesario se la administrara el Sacramento de la Extremaunción.

El Raimundo se halla á disposición del señor juez de instrucción de Baltanás que instruye sumario.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente é importante circular.

«Recaudación de contribuciones

Con fecha 11 del actual se ha dictado por esta Tesorería de mi cargo la providencia declarativa de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas durante el período voluntario de cobranza del primer trimestre, en la forma siguiente:

Providencia.—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del correspondiente año los contribuyentes por todos conceptos en los plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín Oficial* y en las localidades respectivas, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 47 de la instrucción de procedimientos de igual fecha, en la inteligencia de que si en el término de cinco días en la Capital y tres en los pueblos no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entreguénse los recibos en descubierto al arrendatario de la recaudación. Así lo mando y firmo en Palencia á 11 de Marzo de 1902.—El Tesorero, *Ricardo P. Salcedo.*

Lo que se hace público advirtiendo á los deudores de la capital que pueden solventar sus descubiertos con el recargo del 5 por 100 en el domicilio del ejecutor, calle de Barrionuevo, número 27, dentro del plazo de cinco días, á contar desde el en que se haya verificado dicha publicidad, cuya solvencia podrán practicar igualmente los morosos en los pueblos dentro del término de tres días, contados desde la llegada del encargado de la ejecución, en el lugar que se designe y durante seis horas laborables en cada uno de ellos, para lo cual se anunciará convenientemente al vecindario por edicto ó pregón.

Palencia 11 de Marzo de 1902.—El Tesorero de Hacienda, *Ricardo P. Salcedo.»*

El señor juez de instrucción cita á Alberto González Monge, procesado por el delito de lesiones, para que el día 1.º de Abril, comparezca ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta ciudad.

El general de brigada, gobernador militar de Palencia, D. Teodoro Rubio, ha sido destinado á mandar la primera brigada de la 11 división de guarnición en Pamplona.

Anoche fueron detenidos por los serenos varios *caballeros* que recientemente han llegado á Palencia.

Hoy han sido llevados á presencia del señor inspector de vigilancia, quien les ha recomendado abandonen la población.

Alrededor del Mundo

Perseverando este semanario en sus propósitos, publica en el último número, como actualidad de la semana, un curioso artículo acerca de Antonio Vico (Contado por Marcos Zapata y por él mismo), con cuatro buenos fotograbados representando al malogrado artista en diferentes épocas de su vida.

Publica, además, los siguientes artículos, ilustrados en su mayor parte:

Los «seises» españoles y la danza religiosa.—Las narices y las jaquecas.—Nombres y enfermedades.—Los nuevos casinos de señoras—El origen maravillosamente pequeño de la vida.—La caricatura y los sucesos de Barcelona.—El barco mayor del mundo.—Cómo nadan los animales.—La historia romántica de la mayor pepita de oro.—Cómo reinando Isabel II se preparaba la venida de D. Amadeo (Páginas secretas de historia contemporánea).—Un pez de tierra, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de las «Mil y una noches,» con preciosas ilustraciones de César Alvaréz Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid

20 céntimos número

(DIEZ PESETAS SUSCRIPCIÓN AL AÑO

Llaves encontradas

En la Plaza mayor se encontró anteayer una llave de armario que está á disposición de su dueño en la redacción de este periódico.

Ayer tarde y en el camino del Cristo del Otero se encontró un llavín que está depositado en la Inspeción de vigilancia.

Anoche no pudo celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haber concurrido suficiente número de concejales para tomar acuerdo.

Se celebrará mañana á las siete de la noche sea cualquiera el número de ediles que asistan,

Que sea la primera y última vez que ocurra porque no es bueno que el Ayuntamiento incurra en estas faltas de puntualidad.

Los vecinos del barrio del Mercado Viejo se lamentan de que el portillo de la calle de los Pastores no se abra hasta las ocho de la mañana.

Es un portillo que dado el servicio que presta, debe abrirse al ser de día, y así esperamos que el señor alcalde dé la orden.

Suicidio en Valladolid

A las once de la mañana de ayer puso fin su existencia en la calle de San Juan de Dios un joven de 19 años, alumno de primer año

M.C.D.2022

de la Facultad de Medicina y que á su nombre corresponden las iniciales E. A. S.

Desde que se disparó el tiro de revólver sobre la sien derecha vivió unos veinte minutos, administrándole el párroco de San Ildefonso el sacramento de la Extremaunción.

Días antes había dicho á algunos amigos suyos que iba á suicidarse, creyéndolo esto una broma.

Por la mañana había tomado chocolate en el café Suizo y escrito una carta, ignorándose á quien iba dirigida.

D. E. P.

Mañana 14 es el último día que estará en Palencia el médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de once á seis, en el Hotel Continental, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales. (último adelanto) que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

El *Boletín Oficial* publicará en breve los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 15, 16 y 26 de Febrero y 6 y 7 de Marzo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eraclia Alonso Pelaez, de un año, Soldados, 50.

Nacimientos.—María Consuelo Aspiazú, hija de Pedro y Eusebia, Panaderas, 21.—Eulogio Zarzosa Monés, hijo de Gerardo y Julia, Barrionuevo, 12.—Macaria Santos Alonso, hija de Alejandro y Federica, Plazuela de Paredes, 6.

Matrimonio.—Antolín Viteri Ibarguelí, natural de Vil arreal, de 35 años, con Cesárea Manso Sastre, de Palencia, de 26 años.

De un gran poder digestivo

La dilatacion del estómago, y vómitos, pirósis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Lo avanzado de la hora en que se nos entrega un comunicado, por el Sr. Martín Vélez y el exceso de original, nos abliga á dejarle para su publicación en el número de mañana.

HERNIAS (Quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Llegará á Palencia el médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá en el Hotel Continental los días 13 y 14 de Marzo á todos los que deseen consultarle para la curación por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia los días 13 y 14 de Marzo, en el Hotel Continental, de once á seis, ó en Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Al señor Uceta

Corresponsal telegráfico en Palencia de «La Libertad», de Valladolid.

Recibo hoy por el correo
su carta fina y discreta,
y siento señor Uceta
desestimar su deseo.

En ella me da á entender,
y yo así lo he comprendido,
que se halla usted ofendido
por mi *Cháchara* de ayer.

Y me pide por favor
rectifique sin tardar;
está bien; pero, señor,
¿qué voy á rectificar?

Nada falso en ella advierto,
y espero que usted se fije
en que es cuanto yo le dije
rigurosamente cierto.

¡Si á todos la atención llama
que ni una sola verdad
se diga en el telegrama
que inserta *La Libertad*!

Y si es cosa bien probada
que ha resultado tardío;
convenga usted, señor mio,
en que no he mentido en nada.

Me dice, y no me incomodo,
que si obré de mala fé;
no, señor, de ningún modo,
¡si no le conozco á usté!

Que usted á nadie faltó
y que no sabe hacer mal;
lo encuentro muy natural
¡porque eso mismo hago yo!

Que si algún deber le obliga,
con puntualidad le llena...;
pues... que sea enhorabuena
¿qué quiere que yo le diga?

Lo que yo afirmo, en cuestión,
y á la verdad misma apelo,
es que el parte es un modelo
de pésima información.

Que usté obró con prontitud
y que el periódico, en caso,
es culpable del retraso
y de la inexactitud...;

Yo de ninguna manera,
señor, su actividad niego;
¡si tendrá usted, desde luego,
la actividad que usted quiera!

Pero ¿cómo atrás volver
cuando he dicho la verdad...?
¡que lo haga *La Libertad*
que es la que lo debe hacer!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Con una concurrencia como hace algún tiempo no se veía, se ha celebrado hoy el mercado, pagándose los artículos puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo á 43 reales la fanega.

Cebada, á 24'50 reales fanega.

—

Villada, 12.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 1000 fanegas trigo, que con los demás cereales se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43'50 reales la fanega; centeno á 30; cebada á 25 y lentejas á 40.

La compra total se calcula en 3000 fanegas trigo.

En partidas se ofrecieron 2000 fanegas trigo á 43'50 reales que fueron vendidas.

Tendencia al alza.

Estado de los campos, bueno.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

Centeno 50 á 29.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales la fanega.

—

Rioseco, 12.—Corta la entrada de trigo al detall, pues solo se presentaron á la venta 150 fanegas al precio 43'50 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales, no concertándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 12.—Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tiempo, bueno.

Tendencia, firme.

—

Burgos, 12.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 41 á 41'50 reales los 44 kilos, mecho á 43'50 los 42'50, rojo á 42'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 42 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado encalmado.

—

Barcelona, 13.—Las operaciones realizadas hoy fueron regulares.

Los precios se sostienen, aunque sin mejorar.

Se vendió trigo de Peñaranda de Bracamonte á 45'50 reales, de Sigüenza á 45'25 y de Berlanga de Duero, á 45.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—Santa Florentina y Santa Matilde.

En la S. I. Catedral predica el señor Arcipreste.

En la Soledad predica el Sr. D. José Mérida.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Dimisión del Gobierno

MADRID 13 (11'15)

URGENTE.

El Consejo que acaba de celebrarse ha sido breve.

Sagasta anunció las dimisiones de los ministros de Hacienda y Gobernación.

Todos los ministros entregaron las suyas.

Sagasta va ahora á Palacio á entregar la dimisión del Gobierno á su magestad la reina.

—

Deseos de Su Majestad

MADRID 13 (13'15)

URGENTE

La reina regente en vista de las dimisiones de los ministros encargó al señor Sagasta la formación de un gabinete de concentración formado con elementos dispersos de distintos matices políticos.

Actitud de Sagasta

Este declinó el honor que le confirió S. M. comprometiéndose solamente á aunar los elementos liberales y formar con éstos gabinete.

Esta tarde comenzará S. M. las consultas con los prohombres políticos.

—

Opinión de Sagasta

MADRID 13 (13'45)

El jefe del Gobierno dimisionario ha manifestado que juzga peligroso en estos momentos un Gabinete de concentración.

Sólo le consideraría fuerte si éste se formara dentro de la política liberal.

¿A quién se consultará?

Hasta ahora se sabe que la Reina ha convocado á los señores Montero Ríos y Moret, para consultarles respecto á la posibilidad de formar un gabinete de coalición.

LA IMPERIAL

Ultramarinos finos

de

TEOFILO LLERA

Cestilla, núm. 13

Salmón legítimo á 8 y 12 reales bote de medio kilo.

Lagosta á 9 reales, langostinos á 9 reales.

Calamares á 4, 6 y 7 reales lata.

Barriles de ostras á 90 céntimos uno.

Mero, angulas, thon marine; desde 4 á 7 reales bote.

Hay toda clase de conservas de pescados á precios económicos.

Bacalao Escocia legítimo.

Regalos en todos los géneros

Cestilla, núm. 13

La Imperial

Farmacia

Por defunción del que fué subdelegado don Pedro Sahuillo, se vende la oficina que este tenía en el pueblo de Villaherreros.

Dirigirse á su viuda en el referido pueblo.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* **98 y 100**

Talleres, *Don Sancho, número* **13.**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: **UNA peseta.**

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

—

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4

A. MODINOS

DIBUJANTE

Participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 164, piso segundo.

Frente á la calle Nueva

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent.
Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — *38 años de existencia*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en **MADRID**

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de **BARCELONA**

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

MARQUE DE FABRIQUE — DÉPOSÉE

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envío *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER *y la verdadera marca* R. F. *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa, con leche de un mes en abundancia.

Dirigirse á Emilio Caminero, en Pozo de Urama. 4

Ama de gobierno

Viuda, de 50 años de edad, desea encontrar colocación.

Dirigirse á Raimunda Ibáñez, en Monzón.

Ovejas

Se venden 30 con sus crías. Dirigirse á María Rodriguez en Autilla del Pino.

AMA DE CRÍA

Para criar en su casa, dirigirse á Julián Abad, en Calabazanos. 1

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Vicente Salazar, en Villamuriel de Cerrato. 2

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Gestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

M.C.D.2022